

CAMPAÑA NACIONAL

El Colegio de Abogados pide quitar el IVA del turno de oficio

L. M. CÓRDOBA

El Colegio de Abogados se sumó ayer a la campaña que han emprendido los letrados de todo el país con respecto al turno de oficio. Los profesionales quieren que los abogados que ejerzan este servicio de asistencia jurídica gratuita no tengan que pagar el IVA, como ha determinado Hacienda recientemente. Tanto desde el Consejo General de la Abogacía Española, como desde el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados se han iniciado actuaciones y gestiones para elaborar informes jurídicos y tener contactos políticos.

«Considerada la relevancia del asunto y la preocupación creada entre los compañeros, actuaremos en esta cuestión con la mayor diligencia en defensa de la abogacía y del turno de oficio», ha dicho el organismo colegial de Córdoba, quien pide a los profesionales que tienen que ejercer este servicio que se pongan en contacto con el colegio para resolver cualquier duda a la hora de actuar.